

Wladimir



Secretaría

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460
787.722.4012
F: 787.723.5413
W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- De la Montaña
- Ética

COMISIONES ESPECIALES

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil
- Alianzas Público Privadas
- Auditoría Fiscal y Manejo Fondos Públicos
- Revisión Continua Código Penal y Reforma de las Leves



[Handwritten initials]
Iniciales

Oficina del Presidente

Katherine Erazo
CHIEF OF STAFF

Fecha 26 de marzo de 2012
Referido a Madeline Piston

- Para su información
- Evaluar y recomendar
- Para trabajar y contestar directamente
- Dar cuenta al cuerpo
- Para otorgar contrato
- Para nombramiento
- Autorizado

16465



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY OFICINA DE SECRETARIA
205 Ave. Antonio R. Barceló, Cayey, Puerto Rico 00736-9997
Senado Académico

2012 MAR 27 AM 11: 09

19 de marzo de 2012

Lcdo. Thomas Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico

Estimado licenciado Rivera:

Le remito, para la acción que corresponda, copia de la Certificación número 31 (2011-12) aprobada por el Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, que está relacionada con el informe titulado "Cambio de Rumbo para dar Pertinencia a la Educación Superior en el Siglo 21".

Reciba mis saludos.

Cordialmente,

Sylvia Tubéns
Secretaria Ejecutiva

klm

Anejo

2012 MAR 26 AM 11: 59
THOMAS RIVERA SCHATZ

0-171110



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY
205 Ave. Antonio R. Barceló, Cayey, Puerto Rico 00736-9997
Senado Académico

2011-12
Certificación número 31

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del martes 7 de febrero de 2012, tuvo ante su consideración una moción que fuera aprobada por el Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas en torno al informe titulado: *Cambio de Rumbo para dar Pertinencia a la Educación Superior en el Siglo 21*.

Luego de la exposición de rigor, el Senado determinó hacer suya la expresión y aprobar por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN:

Por Cuanto: El Comité Asesor Sobre el Futuro de la Educación Superior en Puerto Rico, nombrado mediante la Orden Ejecutiva número OE-2011-15, recientemente le sometió al Gobernador de Puerto Rico el informe titulado: Cambio de Rumbo para dar Pertinencia a la Educación Superior en el Siglo 21, el cual propone transformaciones trascendentales en la Universidad de Puerto Rico, incluyendo cambios a la ley y reglamentos universitarios.

Por Tanto: El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, como foro oficial de la comunidad académica, le solicita al señor Gobernador que no tome acción sobre las recomendaciones del referido informe hasta tanto la comunidad universitaria se exprese y formule sus posiciones en torno a la situación y futuro de la Universidad de Puerto Rico.

Certificación 31 (2011-12)

Senado Académico

Página 2

Copia de la presente resolución se enviará al Gobernador de Puerto Rico, a los Presidentes de ambos cuerpos legislativos, a la Junta de Síndicos, al Presidente de la UPR, a la Junta Universitaria, a todos los Senados Académicos y a los principales medios de comunicación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día nueve de febrero de dos mil doce.



Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

